

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

periódico de mayor circulación en la Coruña

wesetas. - Paises comprendidos en la Unión Postal Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERNA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADBLARTADO)

Coruña Un mes, una peseia. - Provincias: Trimestre, caaire

Esal Es y Galera El

TELÉFONO 111

Sábado 15 de Febrero de 1908 — San Severo

DE ACTUALIDAD

El atentado de Lisboa ha sido causa de que muchos periódicos se dediquen á hacer comparaciones, intentando dibujar un Franco y el actual jefe del Gobierno espa-

Estas comparaciones ¿á qué son debidas? Es necesario desechar la suposición es posible pensar que pueda imaginarse el resultado que arroje dicho resumen. semejanza entre dos hombres políticos que se mueven en ambientes tan diversos como lo era Portugal antes del regicidio y España actualmente.

Si hemos de ser benignos debemos pennen por causa esa necesidad fatal de llenar cuartillas sobre un asunto cualquiera do anteriormente para que los periódicos no salgan á la calle con sus columnas en blanco. Y si en vez de sentirpos benignos quisiéramos ahondar un poco en el asunto para encontrar la psicología de estas comparaciones que traen y llevan algunos diarios, llegadiscreción.

Es manía de nuestros periódicos, costumbre inveterada de una prensa en embrión, de una prensa infantil, la de atacar á ultranza al adversario, ciego á toda radirigen los embates.

No puede ser otra la causa que ha empujado á los periódicos que comparan las figuras del político español y del portu-

El único punto de contacto, la única cualidad que los asemeja es la energía, el esfuerzo de voluntad y la confianza en sí estadista español le enaltece, porque la todo término municipal habrá un Ayuntaenergía y la voluntad férrea no son sino dotes muy altas y precisas para regir á los

En lo demás no existe entre ambos personajes el menor parecido. La figura po-Juan Franco fué un último recurso en una época de crisis. El Sr. Maura alienta en un estado de paz y de fijeza en la orientación política. Juan Franco fué dictador excepnor Maura no ha sido puesto contra nadie de 100.000 habitantes. ni sobre nadie. Es jefe del partido político más fuerte en este instante, más disciplinado y consciente, pero convive con los otres partidos sin querer absorberlos ni extenuarlos. Muchos actos del jefe de los conservadores parecen obedecer á un de el suyo están llamados á gobernar.

Cosas fan claras parece que se han olvidado ó lo que es más posible han querido ser olvidadas. Pero es mala conducta la de los periódicos que intentan dirigir á la nacon insidias tan pequeñas y tan inhábiles.

LEYES IMPORTANTES

Los artículos de este proyecto de ley últimamente aprobados por el Congreso continúan tratando de la población y de su empa-dronamiento y se refieren además á las mancomunidades y á otros aspectos de la vida

Como hemos dado ya la referencia de los 18 que la obligación de empadronamiento comprende á todos los habitantes en un término municipal al tiempo de formarse el padrón ó constar empadronado como vecino ó domiciliado en algún Municipio. Será responsable el cabeza de familia del incumplimiento de la obligación de empadronarse, tanto por lo que hace á la obligación, en general, de llenar el padrón, como por las omisiones ó falsedades penalidad gubernativa y en las demás responsabilidades legales que fueren exigibles.

El artículo 20 ordena que cada cinco años harán los Ayuntamientos nuevo padrón de todos los habitantes de su término, con expresión de sus calidades (cabezas de familia, vecinos, domiciliados y transeuntes) y demás circunstancias que el Instituto Geográfico y Estadístico determine. En los años intermedios el padrón será rectificado con las inscripciones de oficio y á instancia de parte y las eliminaciones por incapacidad legal, defunción ó traslación de vecindad ocurridas durante el año. Los cabezas de familia están obligados á dar al Ayuntamiento las declaraciones correspondientes, así para las nuevas inscripciones como para las eliminaciones.

Según el artículo 21, el empadronamiento y las rectificaciones se verificarán en el mes de pasar unas tracamandanas espantosas. Diciembre, y el día último de cada año deberá estar formada una lista que exprese las alteraciones ocurridas durante el año y otra que comprenda todos los habitantes que resulten en el término al ultimarse la operación. Las halló punibles el fiscal municipal. Se asegura Abal, del de fiscal municipal suplente de Cahojas de empadronamiento y rectificación, así como las listas referidas, estarán á disposición de cuantos quieran examinarlas, en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas

contra el empadronamiento ó sus rectificacio- ría de seguro un ser superior. nes, y la Comisión resolverá acerca de ellas

en lo restante del mes, comunicando por escrito el acuerdo á cada interesado. Contra estas decisiones procede recurso de alzada ante el gobernador civil, quien resolverá dentro del mes de Febrero.

Declárase por el artículo 23 que el padrón es instrumento público y fehaciente para todos los efectos administrativos.

paralelo entre el dictador portugués Juan tos remitirán todos los años al Instituto Geográfico y Estadístico resumen del número de sus habitantes clasificado en la forma que para el censo de población el mismo Instituto determine. Esta obligación habrá de cumplir-se antes del día 30 de Junio, y durante este de que están motivadas por un juicio que, mes y el de Julio contestarán aquéllos á las aún cuando equivocado, sea sincero. No observaciones que el Instituto les dirija sobre

diciendo que son asociaciones de Municipios para fines ó servicios comunes de la competencia municipal. Subsis irán las comunida-des y asociaciones existentes y podrán formarse otras nuevas por libre voluntad de los sar que estos pruritos de comparación tie- Municipios, aunque estos pertenezcan a provincias distintas, sin otro límite que el indica-

Por el artículo 26 se reconoce que las mancomunidades existentes podrán conservar su régimen actual ó modificarlo, según tengan por conveniente; pero tanto éstas como las nuevas que puedan concertarse definirán claramente en constituciones escritas sus fines exclusivos, sometiendo al previo examen del co, selecto sí, pero poco numeroso. La polítiríamos á motejarlas de insidias, pero de Gobierno, oído el Consejo de Estado, los acuerinsidias pequeñas, pueriles y faltas de toda dos, concordias y ordenanzas que adoptasen para su régimen. El Gobierno, en la resolución determinará concretamente los puntos en que haya extralimitación ó infracción de la ley.

asociación y su reforma ó disolución, serán concertados por los alcaldes de los Municipios zón, aprovechando el más leve matiz de interesados, en representación de éstos; pero un acontecimiento para armar alboroto habrán de ser sometidos después á la aprobaen desfavor del personaje contra quien se ción y ratificación de los respectivos Ayuntamientos, sin que tengan entretanto eficacia

> El artículo 28 dice que la representación legal de las mancomunidades será tal como los Municipios scuerden, sin más restricciones en su capacidad jurídica que circunscribirla á los talles. fines peculiares y explícitos de las mismas.

Según el artículo 29, el gobierno y la admi nistración de los Municipios corresponde á miento, con un alcalde, presidente del mismo. Declara el artículo 30 que el alcalde y los

tenientes forman la Comisión permanente, que preside el alcalde. La Comisión representa al Ayuntamiento en todo lo que no se reserva á la Corporación plena. El alcalde y los lítica de Juan Franco se hizo eminente en tenientes con los demás regidores constituyen una situación anormal. La del Sr. Maura el Ayuntamiento pleno. Las Comisiones peró los alcaldes en las poblaciones mayores de 100.000 habitautes, podrán requerir la cooperación vecinal para formar Juntas ó Comisiones que colaboren con los organismos municipales, en la realización de fines de utilidad cional puesto sobre y contra el resto de local. Esta cooperación será gratuita en todo la sala de redacción; llaman discretamente con caso y obligatoria en las poblaciones mayores

Expresa el art. 31 que los poblados, aldeas y caserios anejos que tengan territorio propio, tor que ha comparecido.-Mire usted, por mi aguas, pastos, montes ó cualesquiera derechos no me importaba mayormente ¿sabe? Pero mi peculiares, conservarán sobre ellos su administración particular, por medio de juntas de vecinos elegidas directamente por los electores del Municipio con residencia en el anejo. seo suyo de fortificar, de robustecer y La presidencia y la sustitución en ella se defehacer viables á los otros partidos que con rirán por el orden de mayor votación entre los electores, y subsidiariamente por el de edades.

dad, según las constituyan de acuerdo los Municipios asociados.

Ordena el artículo 33 que en los casos de ción dándole un juicio formado, hacerlo tutela y mientras tal estado de ocupación subsista, una Comisión vecinal reemplazará al Ayuntamiento, y el presidente de esta al Al-

Según el artículo 34, las cuestiones ó desavenencias entre Juntas de vecinos de un mismo término municipal, serán resueltas por acuerdo del Ayuntamiento, que ultimará la vía gubernativa, Corresponderá esta decisión á la Comisión provincial cuando las Juntas de vecinos cuestionen con el Ayuntamiento ó radiquen en municipios distintos de la provincia, y también cuando la desavenencia sea entre América que ya no conocen ni á la familia. Juntas de mancomunidad ó entre éstas y Ayuntamientos ú otras corporaciones administrativas. Sólo cuando las entidades contendientes sean de provincias distintas corresponderá la primeros, diremos hoy que el 19 determina decisión al Ministerio de la Gobernación. Ante los Tribunales ordinarios serán ventiladas, como cuestiones civiles entre partes, las diversu rectificación anual. Todo español ha de ción ó cumplimiento de las concordias y constituciones ó pactos de asociación ó de mancomunidad, sobre derechos de propiedad, ó sobre fusión, agregación ó segregación entre Corporaciones locales.

Exprésase en el artículo 35, último de los cometidas en el mismo respecto de cualquiera ticulares que consideren lesionados, por actos de los individuos de su casa; incurriendo en ó acuerdos de la Junta de mancomunidad, algún derecho suyo preexistente de carácter ad-Gobernación, salvo en todo caso el recurso contencioso á que hubiere lugar.

Pepita Sevilla es una muchacha hermosa y

desgraciada, casi una víctima social. En Madrid, porque durante la representa- del Juzgado de Muros; D. Jesús Chorén Rey, ción de La diosa del placer fué tan amable que del de Carbia (Lalín); D. Enrique Eiras Puig, le enseñó las piernas al público de manera del de Pontevedra, y D. Manuel Lorenzo Mon pródiga, fué sometida á proceso y le hicieron tero, del de Cortegada.

ella. Se hallaba trabajando en el Pabellón municipal suplente de Pol (Lugo); D. Josquín «Victorius Graph», donde se permitió deter- Alvarez Novoa, del de juez municipal de Chancia con achaque de hallar la autoridad harto juez municipal de Viana del Bollo; D. Victolascivas' sus danzas.

Ella tiene las piernas bonitas. Ella no quiere García Novo, del de juez municipal suplente Determina el artículo 22 que en los quince ser tacaña y las muestra con prodigalidad. Por de Padrón, y D. Enrique Pazos García, del de días primeros del mes de Enero, el alcalde esto la encarcelan y la persiguen. Si ella tuvie- fiscal municipal de Verín. recibirá las reclamaciones que se hiciesen ra talento bastante para comprenderlo se cree- No se admitieron las presentadas por D. Ro-

CRONIQUILLA

Según todas las trazas, los periódicos de provincias están llamados á correr la suerte Dispone el artículo 24 que los Ayuntamien- de la forma poética, que de hecho ha fallecido, cerrando sus puertas y pasando á los redac. tores á la reserva gratuita para reingresar en

el servicio cuando varien las circunstancias. El periódico es un intermediario entre el suceso y el público, y las causas de su languidez y muerte pueden ser, la huelga de primeras materias ó la de consumidores. Estos no El artículo 25 define las mancomunidades faltan, gracias á Dios, pero la primera materia escasea de modo lamentable por causa de los pícaros convencionalismos que todo lo invaden.

Lo que quiere la gente es noticia, y cuanto más estupenda y horripilante, mejor. Ya saben los vendedores que las manos de ejemplares se despachan como pan bendito el día que hay clas puñaladas de ayer» ó cel interesante proceso que ha de verse mañana». Todo lo demás, crónicas literarias, párrafos de vulgarización científica, artículos políticos, tienen su pública, especialmente, ya casi no le importa á nadie, porque son muchos los desengañados; y los que estamos en el secreto sabemos muy bien que el sesudo artículo de fondo, político Preceptúa el artículo 27 que los pactos de casi siempre, que la moda y la costumbre han impuesto como entrada del periódico, pasa directamente y sin escalas desde las manos del repartidor al vasar de la cocina ó lugar de me nor categoría que la suerte le haya destinado.

> La noticia, el notición, el suceso callejero, es lo que priva y lo que el público desea que se le sirva con todo lujo y prolijidad de de-

Pero este mismo público que tales cosas desea, sabe traducir al modernismo la maquiamismo. Pero esto lejos de ir en contra del los Ayuntamientos y alcaldes, para lo cual en vélica frase de que «lo que no se sabe no existe», y que por lo tanto, lo de menos es que ocurra el suceso con tal de que la prensa no le dé proporciones.

> Habran de ver ustedes, en un día de sucesos, el desfile interminable de interesados que quieren el silencio.

Los jovenzuelos invocan el sacrosanto nomen una situación de perfecto equilibrio. manentes en todos los Ayuntamientos, y éstas bre de la familia y se tiran de los pelos ante la idea de que lo sepan en casa. ¡Pobre muchacho! Evitemos un gran disgusto á los infelices

> los nudillos á la puerta de la calle y le cuentan el cuento con el mayor misterio al redacmujer tiene el genio así como Dios le dió, y si mañana lee la noticia en el periódico me arranca la piel á tiras.

Y el infeliz redactor se enternece ante los ruegos y lamentos del protagonista, y retira El art. 32 dice que las mancomunidades se la noticia, sin comprender que los sucesos se administrarán por las juntas de mancomuni- enredan como las cerezas y que si la mujer leyese en el periódico el escándalo de la víspera y arranca la piel del consorte, realiza otro suceso de resonancia y proporciona una noticia sensacional.

Los unos porque son amigos ó influyentes, los bajos porque inspiran lástima y excitan el natural sentimiento de equidad, todos quieren el santo silencio, difícil de negar aquí donde nos conocemos todos, y sólo quedan como parroquianos de los periódicos para el suceso callejero los golfos profesionales que gozan con la notoriedad ó los desembarcados de

Así marcha la cosa, cada día peor y, una de dos, ó tendremos que cerrar la tienda por falta de género ó resignarnos á regañar con los amigos y publicar todo cuanto buenamente suceda: y al que le pique que se rasque.

EQUIS.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

junto presentadas por los señores siguientes: por el letrado Sr. Casás. D. Ramón Romero Turnes, del Juzgado de ministrativo, podrán recurrir gubernativa- Camariñas; D. José Lemos Salgado, del de mente, en única instancia, ante la Comisión Caldas; D. Andrés Horjales Freire, del de Val-Camariñas; D. José Lemos Salgado, del de provincial, y si la mancomunidad se extiende deviño; D. Rogelio Valiñas Escudero, del de á dos ó más provincias, ante el ministro de la Forcarey; D. Lorenzo Malvárez Lojo, del de Muros; D. Gerardo Gómez Veiga, del de Car-Coristanco (Carbello); D. Luís Dávila Lorenzo, zamiento y consignó en ella que se constidel de Arbo (La Cañiza); D. Antonio Goas Ro- tuyó á las ceho de la mañana del 6 de Abril dríguez, del de Vivero; D. Bernardo Caamaño | último á la puerta de la casa que habitaba Le-Camiña, del de Meaño (Cambados); D. Gerardo Villabrille Mella, del de Cedeira, y D. Antonio Figueiras Montero, del de Pantón (Monforte).

Desestimó las de D. Manuel Lariño Lucías,

También fueron admitidas las renuncias de Ahora en Vigo han repetido la suerte con D. Tomás Corral Ambrosio, del cargo de juez rino Dominguez, del de juez municipal de Pepilla Sevilla es un ser no comprendido. Manzaneda (Puebla de Trives); D. Francisco

> mán Hermo Paz, del de fiscal suplente de Riveira; D. Manuel Alonso Pérez, del de fiscal su

plente de Foz, y D. Ignacio Medal García, del

de fiscal de Coirós. Se dejó sin efecto la designación de adjunto del Juzgado municipal de Junquera de Ambía, hecha á favor de D. Guillermo Cid Pérez, por estar procesado por disparo y lesiones; la de D. Julián Mogín, de adjunto del Juzgado municipal de la Coruña, por ser militar en activo, y la de D. José Fontenla Pardo, de fiscal de Redondela, por padecer de enagenación mental.

entierro del

Se verificó aver tarde, y como era de esperar dadas las simpatías que tenía el finado, el acto fué una espontánea manifestación de duelo.

En dos largas filas iban alumbrando con velas los acogidos en la Casa de misericordia, de la cual era el Sr. Camino visitador.

A ambos lados del carro mortuorio marchaban, alumbrando también con blandones, los porteros de la Diputación en traje de gala. Seguia detrás el clero parroquial y á conti-

nuación un numeroso acompañamiento, presidido por el gobernador civil Sr. Crespo de Lara y por los diputados provinciales señores Arias Armesto, Dafonte, Wais, Amigo, Posse y Ozores, con el secretario interino de la Corporación Sr. Díaz Teijeiro.

Figuraban también en la presidencia del duelo el arcipreste de Faro Sr. Cortiella y los Sres. Pérez Ballesteros, Méndez Brandon, Fernández López (D. Antonio) y la Junta directiva del Nuevo Club con su presidente Sr. Pita y Sánchez Boado.

Los empleados todos de la Diputación y muchas y muy distinguidas personas formaban también en la fúnebre comitiva.

Descanse en paz el estimado amigo y honrable convecino y reciba de nuevo su apreciable familia nuestro pésame más sincero.

Un padre filósofo

En Ferrol existe un practicante de la Armada llamado D. Manuel López García, padre de petidos. un muchacho de 16 años.

Este practicante es un filósofo. Meditó que

-Anda y vete por el mundo, que yo ya he hecho bastante con mantenerte hasta ahora. Y el pobre chico comunzó á caminar sin

rumbo hasta llegar á la Coruña. Aquí se encontró con que se le había agotado el dinero-itiene tan poco que tirar un duro!-y como no hallaba trabajo ni medio de periodística. vivir decoroso se le ocurrió presentarse al gobernador civil y contarle sus cuitas.

Y el Sr. Crespo de Lara, que entiende que los padres tienen el deber de cuidar de sus hijos, ofició al alcalde de la ciudad vecina para que obligue al practicante á recoger al chico.

DE TEATRO

Hoy hará su debut en el Pabellón Lino la compañía cómico dramática que dirige el primer actor D. Francisco Rodrigo.

La temporada promete ser provechosa para la empresa, á juzgar por la rapidez con que se cubre el abono. Ayer había abonadas unas se tenta butacas para la sección vermouth.

A primera hora pondráse en escena la co media en tres actos Caridad, de D. Miguel Echegaray, y en la sección de la noche la comedia Buena genle, de Rusiñol. A las ocho y media habrá una sección cinematográfica, tomando parte en ella los excén-

bles Traperos artísticos. Anoche, como siempre, estuvieron concurridísimas todas las secciones del Pabellón,

tricos musicales Figaro Zamacois y los nota-

especialmente la de las siete, que ya está impuesta como de gran moda.

Todos los números gustaron extraordinaria-

En la sección de las siete el Sr. Zamacois cantó unas coplas graciosísimas, pero el público no lo entendió así y bailó la samacueca causando un ruido muy semejante al de los pateos: todo ello seguramente sin intención de molestar.

CRÓNICA JUDICIAL

Un anciano de 70 años, alguacil del Juzgado municipal de Lage, llamado José Moreira Collazo, se sentó ayer en el banquillo de los acu-El presidente de la Audiencia territorial sados en unión de Antonio Posse Mouzo y Joacordó admitir las renuncias del cargo de ad- sé Varela Alvarez, alias Tiroliro, patrocinados decir.

El hecho que se les atribuía es el siguiente: Con motivo de apelación interpuesta por Manuel Lema Lema contra una sentencia dictada en juicio de faltas en 12 de Diciembre de 1906 por el Juzgado municipal de Lage, el citado alguacil, de acuerdo con los otros dos bia (Lalín); D. Benito Alvarez Antelo, del de procesados, extendió una diligencia de emplama en la parroquia de Santa María de Serantes y que por ausencia de Lema hizo entrega de la cédula de citación á sus hermanas María y Carmen, las cuales aseguraron que no sa-

La diligencia fué extendida en la taberna de María Castiñeiras y suscrita allí por el alguacil y los dos que figuran como testigos.

Calificaba el ministerio público de un delito de falsedad en documento oficial y pedía para José Moreira 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal y para Antonio Posse y José Varela ocho años y un día de presidio mayor y multa de 500 pesetas; pero como la prueba que sufrirá de nuevo persecución por la justi- mariñas; D. Casiano Fernández Pérez, del de aportada al juicio-3 testigos-nada demostró, el abogado fiscal Sr. Hernández retiró la acusación.

Como nadie se presentó á sostenerla, la Sala dictó auto de sobreseimiento y los procesados quedaron en libertad.

Lo cual es de celebrar porque, vam os, catorce años de cadena por tan poca cosa son muchos años.

Un abogado de pobres.

«Santos e meigas».

Comienzo hoy con una gran noticia para ustedes, simpáticos gallegos. Vuestra encantadora región ha triunfado otra vez en Madrid. Los triunfadores han sido Manuel Linares Rivas y José Baldomir en el Teatro de la Zarzuela.

Juntos han estrenado la otra noche una obra en un acto que se titula Santos e meigas, de la cual ha hablado toda la prensa con grandes elogios y de la cual seguramente tendréis noticia por el telégrafo. La noticia telegráfica, escueta y azorante, merece ser glosada.

La glosa que yo haré será sencilla. Basta con repetir de modo clamoroso si se quiere, que Galicia ha triunfado en Madrid de un modo rotundo y hasta formidable. Los aplausos los habeis debido escuchar vosotros los ribereños del Sil y los costeros del Atlántico. Sanlos e meigas es una obra de costumbres aldeanas, sentimental, tierna y romántica. Su asunto consiste en una lucha intima de amor en la que el protagonista José vacila entre el cariño de una mozuela que lo desdeña y otra que lo adora. Esto da origen á lindos incidentes de amorios, á puerilidades campesinas y á oportuna y simpática presentación de tipos y costumbres. Al cabo José, desoído por San Cristobal, á quien se encomendo para que le quisiese la moza primera, oye la voz de una bruja que le aparece en su camino, cayendo a! fin en la cuenta de que á quien debe amar no

dulce que lo adora. La obra está escrita con una maestría insuperable. Pero esto no es extraño en el autor

es á la doncellita apática sino á la tierna y

Respecto de la música diré que Baldomir, el supremo músico ritmador de las melodías gallegas, se ha iniciado en el teatro con un éxito enorme. Todos los números musicales de Santos e meigas fueron aclamados y muchos re-

Me parece que no podrán estar ustedes enojados con Madrid. Buen éxito han tenido los su hijo se hallaba ya en edad de ganarse la dos galleguitos. Bien es verdad que Madrid no vida y poniéndole cinco pesetas en la mano le puede estar tampoco descontento de esa región tan pródiga que envia a la Corte grandes artistas para su sola» y esclarecimiento.

El agape de los vejanzones,

El buen conde de Esteban Collantes ha dado en su palacio (esto de palacio es algo cursi, pero al conde le holgará) su anual convidada

Concurren á ella los que asistieron á la tribuna del Congreso con lápiz y cuartillas, durante las Cortes consiituyentes. ¡Cómo se deben haber aburrido! La asisten-

cia á los agapes del conde da una pavorosa ejecutoria de vejez. También la da de sensatez y de equilibrio. Una reunión de viejos equilibrados. ¡Qué

cosa tan terrible! Supongo que esas lindísimas muchachas de las cuales el conde puede ufanarse de llamarse papá, no habrán asistido al banquete. ¡Qué desolación la de estas gentiles madamitas bus-

cando en balde un bigote rubio y unos ojos alegres entre aquella taifa de bigotes lacios y de ojos mortecinos.

Yo siente una profunda simpatia, casi una verdadera admiración por los hombres raros. El tipo insustancial y anodino merece á lo sumo una leve caricia pladosa, pero nunca ni el odio ni el cariño. Estas grandes pasiones tau sólo las merecen los hombres raros.

Hablemos, pues, de los hombres raros. He dicho antes que sentía hacia ellos casi una verdadera admiración. Ahora suprimo el casi y afirmo que cuentan con toda mi adhesión y mi entusiasmo más cabal.

¿Hay algo más interesante que un hombre con melena? Quien dice con melena dice con cualesquiera otra zarandaja capilar ó de ves-

En Madrid son muy pocos los hombres admirables que ponen una tilde estupenda en su compostura ó en su traza. Estos hombres son mente y los «Traperos» y los musicales oyeron abominados. A estos hombres yo les aplaudo con frenesi.

Generalmente se les llama tontos. Los que no afirman tanto dicen hallarlos rídiculos y algunos se rien jocosamente, alborozadamente. ¿Por qué llamarles tontos? ¿Por qué hallarlos ridículos? ¿Por qué armar regocijo á su

En primer término es necesario convenir en que cualquier señor tiene derecho á plantarse lo que más le acomode. Después, se hace forzoso reconocer una gran confianza en sí mismo, una arriesgada fuerza moral al que tiene el valor de salir à la calle con la guedeja luenga y un paletó con pieles de gato. Y los hombres confiados en sí mismos y

dueños de fuerza moral son á las veces más interesantes que los que andan despavoridos y temerosos de los que los demás puedan

Por último, los raros proporcionan un espectáculo curioso. Dan motivo para comentarios, son causa de discusión y origen de charlas y de elucubraciones.

Si no fuera por los raros sería la humanidad reata de gentes con hongo. Un chambergo, una melena, es un chispazo puesto en la mancha gris de una reunión de mediocres.

Y sigue sin nevar.

Nos tiene usted bastante enfurruñados, señor cielo. Se están ustedes portando muy mal con nosotros, señoras nubes. Hagan ustedes el favor de ponerse de acuer-

do para nevar. Miren ustedes que sin nieve el invierno en Madrid resulta muy aburrido. ¡Oh! El despertar y ver los tejados cubiertos de nieve, la atmósfera velada de polvillo sutil, la calle llena de grandes bolas empujadas por los arrapiezos de amoratadas manos.

Después ir al Retiro. Allí es todo silencio porque el ruído se zambulle, pereciendo enterrado en la capa de nieve. Por las amplias avenidas corremos y jugamos y somos todos niños por un instante. Vemos pasar á lindas señoritas con sus gorros de piel, risueñas, las mejilles arreboladas por el frío, ágiles, gritadoras y libres del atarazamiento odioso que da la acera y el palco del teatro y el almohadón

El día de nevada es día de regocijo, de fuerza, de juego y de amor, que muchas veces se han derretido los copos á los embates de frases tibias y de besos ardientes.

Nubes, nubes madrileñas, comenzad á verter

impacientes vuestra llegada.

Una tragedia.

Esta es una tragedia de clase, no una tragedia individual. Y por lo tanto resulta una tragedia en verdad desoladora.

Lo ocurrido es lo siguiente: Hay en Madrid un cafetin, churrigurri de picaros, asamblea de timadores, tertulia de carteristas, mentidero de hampones y reunión de asesinos.

Me parece, pues, un cafetín interesante. Hay en Madrid, ademas, un hombre excelso que ha conseguido beber, comer, fumar y estar en palmitas sin que le haya costado el menor sacrificio de faltriquera.

Me parece, pues, un hombre insigne. Este señor se llama D. Baudilio Salamina. Qué bonito nombre para una novela picaresca que llevara por título «Vida y aventuras del bribón D. Baudilio Salamina>!

la sala tibia de un cafetín.

Como carecía de monedas recurrió al ingenio. Fingióse policía y sentó sus reales en el cafetin, bebiendo, comiendo, fumando, entre zorrodocos y arrumacos. Todas las noches invariablemente era fiel á su cita.

Y he aquí que de pronto se sospecha de si aquel individuo será un policía ó será un tu-

Y resulta ser un tunante. Pues bien, aquellos bribones que se reunian en el cafetin ¿saben ustedes lo que hicieron con Salamina? ¿Abrazarlo llamándole compinche, dueño y señor? ¿Admiraron su ingenio? ¿Se prosternaron ante sus plantas rindiéndole pleitesía?

No hicieron tal. ¿Sabeis lo que hicieron? Horrorizaos. Le dieron el soplo á los poli-

Oh, si Guzmán de Alfarache, si Lázaro de Tormes, si Gil Blas de Santillana, si Pablos de Valladolid alzasen la cabeza! ¡Cómo se sonro jarían al veros, degradados picaros del si glo xx! ¡Y cómo os tacharían de soplones y de malandrines!

En estas sociedades decaídas hasta los pícaros se han hecho sensatos.

PEDRO DE LOS PALOTES.

LA PESCA

Ayer llegaron al puerto los vapores del bou Viking, Tiburón, Primero, Belovar y Reina)

Conducía el Tiburón 400 merluzas, 1.000 besugos, 30 cajas de xurela y 15 de pescadilla. De esta pesca solo fueron vendidos los besugos á 38 pesetas el ciento y la xurela á 8 pesetas la caja. La merluza y la pescadilla fué ex

portada por sus armadores. El Primero trajo 300 merluzas, 800 besugos 9 cajas de pescadilla y 2 de xurela; el Belovar 550 merluzas, 1.000 besugos, 15 cajas de pescadilla y 4 de xurela; el Viking 260 merluzas, 800 besugos y 8 cajas de pescadilla, y el Reina Victoria 600 merluzas, 2.802 besugos, 12 cajas

de pescadilla y 8 de xurela. Los precios á que se vendió esta pesca osci laron entre 55 y 60 pesetas la docena de merluza grande, 38 y 40 la mediana, 15 y 20 la pequeña, 34 y 36 el ciento de besugos, 4 y 6 la caja de xurela y 12 y 14 la de pescadilla.

La pareja Unión números 2 y 3 trajo 300 merluzas y 18 cajas de pescadilla. Esta fué vendida á 14 pesetas la caja y la merluza fué exportada por los armadores de los barcos.

La Carmen Temes y Donato trajo 1.150 mer luzas, que fueron vendidas á 70 pesetas la docena de la grande, á 38 y 40 la mediana y á 25 y 28 la pequeña.

Para dedicarse á la pesca salió ayer el vapor del «bou» Sirius, después de haber pi- ción. cado la caldera.

EL FERROL

Febrero, 14.

La compañía Rodrigo

Hoy salió para esa capital la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Rodrigo y que tan brillante campaña realizó en el teatro New England.

Verificose ayer el beneficio de la notable ac-

triz Sra. Cano, poniéndose en escena por la tarde El loco Dios y de noche La dama de las Camelias. A los dos espectáculos asistió numerosa con-

currencia que tributó á los simpáticos artistas cariñosa despedida.

La Sra. Cano recibió valiosos regalos y preciosos ramos de flores.

Las construcciones navales

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se trató de las construcciones navales que han de formar la nueva escuadra y que los bilbaínos pretenden hacer en los astilleros del Nervión.

El alcalde, después de dar cuenta á sus compañeros de la corporación de los trabajos realizados, expuso que no hay motivo por ahora para suponer que los acorazados no han de construirse en este arsenal.

marcharía á la cabeza para impedir toda clase de atropellos, cuyas consecuencias serían funestas para esta ciudad.

Confía el señor Borrás en que los consejeros de la Corona sabrán cumplir su palabra.

lano Sc. Canalejas, al diputado por este distri- Seoane Martínez, sobre declaración de proto Sr. Mille y á todos los diputados gallegos, piedad de una finca, confirmando la apelada queja ante el señor gobernador contra este al-

construirá en esta factoría naval.

se constituya en junta de defensa permanente.

Varias noticias

Produjo general sentimiento en esta pobla ción el fallecimiento de la señorita Dalmacia Caballo, hermana del conocido y apreciable comerciante de esta plaza D. Benigno, al que enviamos la espresión de nuestro más sentido cuno 2.598 kilos, el lanar 36 y el de cerda 2.461. pésame por pérdida tan irreparable.

 Anoche dió una notable conferencia en la Câmara de Comercio el joven é ilustrado contador de fragata D. Ricardo Neira, que fué aplaudidísimo.

- Falleció ayer el primer maquinista de la Armada D. Gerónimo Simó Segura.

Esta mañana, en la capilla del asilo de Este señor se vió una noche en medio de la las Hermanitas de los pobres se verificó el encalle. Y vió además que tenía ganas de zam lace de la linda Srta. Candelaria Vierna y Bepar, deseos de chifiar y anhelos de reposo en lando con el primer teniente de Infantería de Marina D. Carlos Sánchez Ocaña.

EL CORRESPONSAL.

LOS OBREROS

Se reunieron aver los obreros panaderos y acordaron, después de amplia discusión, no disolver la sociedad y dar de baja á los asociados que trabajen en tahonas donde haya esquirols.

Acordó tambiéa asociar á éstos, si pagan las cuotas correspondientes desde la fundación de la sociedad.

Los cajonistas y aserradores acordaron que los socios que trabajen cedan 75 céntimos por cada cinco pesetas que ganen, para el sostenimiento de la huelga.

Ayer se reunieron los banasteros y acordaron que cada asociado ceda 50 céntimos semanales para contribuir al sostenimiento de la huelga de cajonistas.

Hoy se reunirán los constructores de carruajes y los zapateros.

Sucesos

La guardia municipal detuvo ayer en e Campo de Marte á Recaredo Domínguez N., de 21 años, por haber robado el día 5 del corriente un abrigo y un mantón de merino en el primer piso de la casa número 159 de la calle de San Andrés.

Recaredo fué puesto á disposición del Juz gado é ingresó en la cárcel.

Un caprichoso.

El distinguido joven Basilio Alvarrieta Mar titegui, que con frecuencia se dedica al nob'e sport de hacer pasar las carteras de los bolsillos de los incautos á los suyos, contrató ayer con Elvira López González, mujer dedi cada á las labores propias de su sexo, unos servicios que luego no quiso pagar, por lo cual fué detenido y llevado á la prevención.

La desgravación.

Tendida en el suelo hallaron anteanoche los serenos en la calle del Torreiro á Isolina Macías, de 25 años, en completo estado de em

En la calle de San Andrés fué hallado también, bastante curda, Manuel Fernández Gantes, de 26 años, vecino de San Pedro de Visma. Los dos ebrios pernoctaron en la preven-

De un grupo de chicos que jugaban ayer tarde en la carretera de Santa Margarita partió una piedra que fué á herir en la frente á María Palleiro Iglesias, de 17 años, vecina de la Moura.

María pasó á curarse á la Casa de socorro luego se retiró á su domicilio.

Sumarios ingresados en la Secretaria de Gobierno de esta Audioncia el día 14 de Febrero de 1908.—Betanzos: sobre lesiones á Francisco Pena Couceiro.-Puentedeume: sobre muerte de Santiago Martínez y Martínez. - Caruña: sobre disparo de arma de fuego. - Ortigueira: anulado, arbitrariamente, por el señor alcalde sobre muerte de Antonia Hermida Peña.

Señalamientos para el dia 15 de Febrero de 1908. - Sala de lo Civil. -Lugo: Dolores López con Baltasar Lázaro, sobre tercería de dominio. Licenciados Mosquera y Wais .- Vivero: D. Lorenzo González con D. Manuel Leal, sobre pago de rentas. Licenciados Pérez Porto y Martínez Fontenla.

Competencia entre los Jueces de 1.ª instancia de la Coruña y Noya. Licenciado Viturro. Audiencia Provincial. - Sección segunda. -Si así no ocurriese, -dijo, -el Ayuntamiento Santiago: contra Ricardo Ouro Rodríguez y Jesús Rama Castro, por atentado. Licd. Casás.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el plei- párrafo 3.º del artículo 171 de la vigente ley to seguido en el Juzgado de la Coruña entre municipal, y conforme á lo determinado en el Al final acordose telegrafiar al ilustre ferro- D. Roberto Bermúdez de Castro y D.ª Juana artículo 140 de la misma.

vuestros copos nítidos, que todos aguardamos para que en el Congreso interpelen sobre este por la que se desestima la demanda interpues calde, por no haber dado en tiempo oportuno particular al ministro de Marina, recabando ta por D. Roberto, se absuelve de la misma a del mismo la firmeza de que la escuadra se la demandada, y se revoca en cuanto á la imposición de costas, de las que no se hace ex-Asi mismo se acordó que el Ayuntamiento presa condena en ninguna de las instancias.

Motas municipales

En el macelo municipal fueron degollados ayer 2 vacas, un novillo, 33 terneras, 2 corderos y 22 cerdos. Pesaba en junto el ganado va-La recaudación obtenida en dicho establecimiento ascendió á 238'88 pesetas.

D. Ventura Gil Pérez solicitó autorización para construir un almacén en el solar números 38 al 46 de la calle de la Florida.

El administrador de los establecimientos municipales de Beneficencia indicó al alcalde la conveniencia de adquirir 200 pares de zapatos y 50 mantas para el servicio de los acogidos en el Asllo municipal.

Ha sido solicitada autorización por D. José Mariñas Mallo para ejecutar obras en el segundo piso de la casa número 14 de la calle de la Alameda.

La enfermedad de Salmerón

Los solidarios coruñeses, interesados por la salud de su ilustre jefe D. Nicolás Salmerón, dirigieron un telegrama à Madrid preguntando 30 de Noviembre de 1899 declaran incompati que ayer lo visitó en su despacho, concedió el por el estado del enfermo.

En contestación recibió ayer el Sr. Moreno Barcia el siguiente despacho:

«Retroceso convalecencia crudeza tiempo. Contrariedad por acudir Cortes. Sin peligro. -Vega.

SOBRE UN VOLCÁN

Esta madrugada los agentes de policía que prestan servicio nocturno recorrían las casas que á las cinco de la mañana se presentasen su desempeño. todos en la inspección.

La cosa debía ser muy urgente y de gran transcendencia porque no se exceptuaba del madrugón ni á los inspectores.

Nosotros tratamos de inquirir el objeto de la matutina reunión, pero ¿á quién preguntar? Porque á la hora en que nos enteramos del movimiento policiaco sólo se veía por las calles á los serenos del municipio, á los de comercio y á los agentes de seguridad que cumplian el reservado encargo y éstos se mantenían en el mayor misterio; ni ellos mismos sabían de qué se trataba.

¿Estaremos sobre un volcán? ¿Se despertarán hoy los vecinos, cuando nosotros estemos entregados al sueño, en medio de una revolución inesperada? ¿Pejigrarán la paz y el sosiego públicos?

Pocas horas faltan para saberlo. Esperemos, pues.

COMUNICADO

Puerto del Son

distinguida: Como quiera que los atropellos món Fernández Blanco. cometidos por este Ayuntamiento rebasan los límites á qué Corporaciones tales deben ate-Una piedra perdida. nerse, cumpliendo la misión que les está encomendada, y á pesar de las continuas y frecuentes protestas que contra aquéllos se han formulado é insertadas algunas en el periódico de su digna dirección, he de agradecerle que, por méritos de justicia, y á fin de que de ello tenga conocimiento el señor gobernador de la provincia, á evitar sorpresas, se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á las siguientes líneas:

Agradeciéndole tan señalado favor, y anticipándole por ello las más expresivas gracias se reitera de V. afmo. s. s. q. l. b. s. m.,

UN VECINO.

Con motivo del fallecimiento del secretario de este ayuntamiento, la Dirección general de Administración anunció la vacante de dicho cargo en la Gaceta de Madrid, anuncio que fué de esta villa, toda vez que aquélla venía á desbaratar y á echar por tierra la trama premeditada por esta autoridad, al objeto de nombrar secretario de este ayuntamiento á su hermano D. Humberto González Mariño. La expresada vacante debía provistarse por concurso, cual había sido anunciada, y, por ende, provista en individuo que fuese secretario de Ayuntamiento. Huelga, por lo tanto, decir que el nombramiento hecho por este Ayuntamiento de secretario del mismo, á favor del señor González, es, ante todo, ilegal.

Contra el expresado nombramiento se recurrió ante el ilustrísimo señor gobernador, con fecha 3 del mes de Julio, del finado año último, en el tiempo y forma previsto en el

En 24 del mismo mes y año se acudió en

el trámite correspondicate al recurso citado. Como quiera que á pesar del tiempo transcurrido ninguna resolución había recaído por tal recurso, en 21 del mes pasado D. Manuel Fernández Sieira, autor de los referillos escritos, volvió á dirigirse nuevamente al seño gobernador y al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, recurriendo contra el cita do nombramiento de secretario de este Ayun tamiento, razón por la que, la Dirección go neral de administración, envía el aludido recurso al señor gobernader para informe.

Razones suficientes tengo, señor director, para creer que el ilustrísimo señor goberna dor informará en conciencia y ante todo, en justicia; pero, como tenga conocimiento de que el funesto caciquismo se ha puesto en movimiento, y hasta nombrado persona influyente para que, buscando en esa ciudad medios de que valerse pueda conseguir la confirma ción del mencionado nombramiento, es caus i de que me valga de la prensa para descorrer el velo de todos aquellos que, temeraria y equivocadamente infor nados, puedan consu mar una obra á todas luces injusta y perjudicial para los que derecho preferente tieneu al desempeño de tal ó cual cargo.

Don Humberto González Mariño es, como se deja dicho, hermano del alcalde propietario de del gobernador civil la Junta provincial de este Ayuntamiento, hijo del depositario de fon- Instrucción pública. dos municipales y hermano de uno de los médicos municipales. Por esto se compreaderá que este Ayuntamiento está administrado úni ciones de la provincia el reglamento de la so. ca y exclusivamente por la afortunada familia ciedad agricola de Cerceda.

los González. La real orden de 26 de Mayo de 1890 y la de empeña es hijo de un concejal ó del alcalde. electorales. En su virtud si en casos como el presente existe una marcadísima analogía con los cita-

calde expide? Resulta pues, aunque escuetamente demos. del campo de la feria de aquella villa y distrado, que el nombramiento de secretario de ponga lo conducente á evitar que los vecieste Ayantamiento es ilegal y que la persona nos de aquel distrito sigan ignorando quien

de los que lo prestan de día avisándolos para nombrada para tal cargo es incompatible con sea el secretario efectivo del Ayuntamiento, No molesto más su atención, Sr. Director, debe cerca de un año de contingente provin-

> rarán algo, horizontes nebulosos. Reiterándole las más sinceras gracias se los que sólo toma el alcalde y otros dos conrepite de V. y queda á sus órdenes su atento cejales más á pesar de ser 14 los que compos. s. q. b. s. m.,

UN VECINO. Puerto del Son, Febrero 11-908.

El día 22 dei actual deben concentrarse e las cajas de recluta todos los indivíduos pertenecientes al cupo del reemplazo de 1907.

Se ha señalado para el día 18 de Marzo pró ximo la subasta del suministro de acopios para la conservación de la carretera provincial de Oleiros al puerto de Santa Cruz y rampa del Pazo de Miraflores, por el tipo de 3.027'08 pesetas á que asciende el presupuesto de con-

Ha sido nombrado voval del Consejo de vigilancia de la Granja Escuela práctica regional Sr. director de El Noroeste. de Agricultura, el jefe de negociado de esta de Agricultura, el jefe de negociado de esta Delegación de Hacienda nuestro amigo D. Ra-

En esta auevo organismo, que se trata de constituir officialmente, ostentara el Sr. Pernández Bianco la representación del Consejo provincial de Agricultura de Orense.

Dictó ayer el gobernador civil una circular con ninando con imponer el maximum de la multa á los alcaldes que dentro de sexto día no envien los datos estadísticos que les fueron reclamados, referentes á la riqueza pecuaria

Facultó el gobernador civil al alcalde de Mu ros para que autorice la celebración de bailes páblicos durante los días de carnaval.

Por albergar en sus casas á gente malean. te, fueroa multados con ciea peseta; los industriales de la Gaiteira Camilo Fiórez y Manuel Longueira.

Hállase vacante la plaza de secretario su. plente del juzgado municipal de Paderne

Por no resultar cargo alguno contra él fué ouesto en libertad Dositeo Pérez, á quien se había acusado de participación en unas rate. rías descubiertas el miércoles último.

Pasado mañana se reunirá en el despacho

Ha sido inscripto en el registro de asocia-

A una comisión de vecinos de Caramiñal ble, respectivamente, el cargo de secretario de gobernador civil autorización para celebrar Ayuntamiento cuando la persona que lo des- mañana en aquella villa un mitin con fines

Por el abogado de Ordenes D. Domingo A. dos ¿por qué razón D. Humberto González Moar Veiras se ha recurrido en solicitud al Mariño no es incompatible para ejercer el car- gobernador civil para que se sirva obligar al go de secretario de este Ayuntamiento? ¿Qué alcalde de aquel términ à que annucie en el ley autoriza ó al menos disculpa á un secreta- sitio acostumbrado el día y hora de las sesio. rio de Ayuntamiento para legalizar todos nes ordinarias, las circunstancias en que ha de aquellos documentos que su hermano el al- celebrarse el sorteo de vocales para la Junta de asociados, que cese la explotación actual quien el recaudador y depositario, cómo se en la convicción de que con lo dicho, se acla- cial, las casas escuelas y otras atenciones y cómo es posible que sean verdaderos acuerdos nen la actual corporación.

> Interesante. - Toda familia debe tener un frasco de «Sales de Mediana de Aragón» para uso interno. Depósito: Ignacio Pedregal. -Coruña.

lilda de Olero, Real, 63.—Gran surtido en géconfecciones.

Posiliador. Ricardo S. Rodríguez, Fama, 1 (Cagestión de toda clase de asuntos. OUIERE V. COMER BIEN?

En el Lión d'or, Real 36, y Galera 27. Plato del día

BACALAO-Á LA VIZCAINA

Los domingos CALLOS.

Telegramas

De politica

Disputándose á los solidarios

MADRID 14 (13'20 h.)

Atribúvense á un significado exministro liperal las siguientes manifestaciones:

-El Sr. Maura atrae á Cambó al banco ministerial. Nosotros procuraremos empatar respecto de la solidaridad, dando otra cartera cuando recobremos el poder.

La pesca de arrastre

MADRID 14 (14'20 h.) Interrogado el general Ferrándiz por el sefor Torres Taboada, desmintió que piense, como ha dicho un periódico, proponer nin-

La enfermedad del Sr. Salmerón

guna reforma en la pesca con aparejos de

MADRID 14 (14'30 h.) Continúa bastante delicado el Sr. Salmerón. Hoy permaneció levantado algunas horas

El descanso dominical

MADRID 14 (14'30 h.)

Una comisión de la federación gremial de Madrid ha visitado al Sr. Lacierva para inteesarle en favor de las conclusiones aproba-

das en el mitin del domingo, relacionados con el descanso dominical. El Sr. Lacierva contestóle que las conclusio

nes estaban á informe del Instituto de retormas sociales, el cual resolverá. Añadió que él estaba dispuesto á camplir

Próximos nombramientos

MADRID 14 (15'20 h.)

En breve se publicará en la Gaceta una real orden nombrando inspectores provinciales de higiene pecuaria para todas las provincias. Para la de Pontevedra nómbrase á D. Ricardo Mondéjar.

Contra Soriano

MADRID 14 (16'15 h.) El juez de Valencia ha dirigido al Congreso un suplicatorio para procesar al Sr. Soriano por unas frases que pronunció ayer al salir para Madrid.

La vacante de Lleveria MADRID 14 (22'15 h.)

Asegúrase que la vacante del Sr. Llavería la ocupará el Sr. Castro Casaléiz.

MADRID 14 (23 h.)

El lunes se reunirá la Junta del Censo para resolver varias reclamaciones.

La Junta del Censo

FOLLETÓN de EL NOROESTE (527)

SEGUNDA PARTE

ó dueña de esta casa, y que rogaba por el amor de Dios, si era necesario, que no lo el nombre de la persona á quien buscais hiciese esperar largo tiempo.

-¿Qué será? -preguntó Valentina. -No lo puedo imaginar por lo menos,dijo Morrel. A esta hora de la noche un traros... pero si sois caballero, si teneis un hombre que desea hablar al dueño ó due- buen corazón, si deseais socorrernos... ña de esta casa, pidiendo por el amor de Dios que no lo demoren mucho tiempo... Hallo todo esto muy singular. ¿Qué clase socorro; mi mujer me acompaña... está en-

de hombre es? Yo no lo ví, señor; pero Prieto que le habló, dice que la voz parece más bien de miliano, interrumpiéndole con interés, mujer que de hombre, y que por su figura pues el tono con que el joven hablaba tedelicada anuncia pertenecer á una clase nía algo de sentimental que lo conmovió.

-De cualquier modo debo saber lo que es. -¿Pero mandar subir sin saber al ma-

nos su nombre?... -Iré yo á hablarlo á la puerta: que me me fuere posible. acompañe Prieto, y entretanto iluminen la sala.

veces frente á la portezuela.

-Buena noche,-dijo Maximiliano ¿á quien haceis el honor de buscar aquí?

de esta casa ó teneis alguna ingerencia en señora. sus negocios domésticos; -- respondió el joven con una voz argentina y breve, pero al carruaje y después de haber hablado alcon un cierto grado de aflicción que no gunos minutos dentro de él volvió hacia se envuelve esa señora. escapó á Morrel.

directamente?-preguntó él. -¡Válgame Dios! no sé quien sois, tal vez nunca habré tenido el gusto de encon-

No, señor: y no es por mi que solicito un secreto. -¿Vuestro nombre? - preguntó Maxi-

-¿Luego no venis solo?

-Yo me llamo León d'Armilly. -Abran la reja,-gritó Maximiliano á los criados. Muy bien, señor León d'Armilly, estais honrando á Maximiliano Morrel; hablad, pues, que yo os serviré en cuanto

-¡Oh! señor Morrel: en todo... en todo, escuchadme. Yo y mi mujer no nos diri-Diciendo esto, Maximiliano bajó al jar- gíamos fuera de Roma, y preferimos salir clase una terrible vergüenza de su falta... dín y encaminándose hacia la reja que lo de noche para escusarnos al calor del día, separaba del camino, distinguió á la luz pero mi mujer está embarazada, ya en el en eso? ahora... la señora que se resigne... de un reverbero cercano, la figura delicada octavo mes... y el movimiento del carruaje nosotros no haremos más que socorreros y estaban echados con suma elegancia al- despertado por el primer llanto de un hijo rededor de la frante. La ba abreviado el parte, regún me parece, á ambos y ágil de un joven que se paseaba inquieto le ha abreviado el parto, según me parece; a ambos. al lado del carruaje, parándose algunas ¿qué haré, pues, en este caso, tan lejos de la ciudad... de noche?...

-Descansad, señor,-respondió Morrel; en mi casa hay mujerəs, y ellas emplearán -A vos mismo, señor, si sois el dueño el mayor cuidado en asistir á esa pobre León d'Armilly corrió inmediatamente

Maximiliano que había ya enviado á Prie-¿Pero no sabeis, siquiera, mi nombre, ni to con un recado. -Señor Morrel... -Hablad...

> -Vos sois bueno y servicial, y yo quisiera pediros aún un obseguio... -Decid. -Vos sois caballero... yo no quiero abusar de vuestra generosidad ocultándoos

-Estoy pronto á oiros. aquella señora que me acompaña... -Casi no os entiendo... señor d'Armilly, ron los más asíduos desvelos.

 dijo Morrel sonriéndose. -Yo os había dicho que ella era mi mujer... pero... -Acabad...

-Nos faltan las bendiciones, --- dijo

d'Armilly. -¿Qué quereis deducir? mana; es de una educación escogida, y tiene como cualquier otra señora de su el oido á la cerradura como para escuchar.

-Pero yo, señor... ¿qué tengo que ver

el incógnito.

sostener el incógnito, sin embargo... -Ella tiene el rostro oculto en una máscara de seda,-replicó d'Armilly.

-En ese caso os aseguro que todos en mi casa han de respetar el secreto en que

liano y corriendo al carruaje. Poco después se bajaba con alguna dificultad una señora, y el carruaje dando vuelta en el camino, iba á recojerse en la por orden de Maximiliano.

para un acto de aquellos, acababa de pre--Yo estoy comprometido, tanto como pararse para recibir á la dama misteriosa. Valentina y sus dos criados le prodiga-

en la proximidad del parto. Mientras en el interior del cuarto se preparaban y disponían las cosas para ese momento crítico, Morrel observaba con interés al joven Armilly que paseaba con caer la suya maquinalmente. Ella pertenece à una buena familia ro- agitación por la sala, parándose muchas veces en la puerta del cuarto y aplicando

La señora conservaba la máscara en el

delicadas que se pueden hallar en un hom- Morrel interpretó á su capricho por la estado de la composição de bre: los cabellos rubios parecían finísimos rededor de la frente: la expresión de sus Un momento después salió una criada —Sí: pero permitireis que ella conserve lindos ojos azules, la blancura de sus ma- y anunció con la risa en los labios, modo

-Juzgo la situación bien dificil para curría para fijar la atención de Morrel; a más, el joven d'Armilly era desenvuelto como otro cualquier joven de su edad; fumaba con desembarazo y gusto decidido; montaba en el asiento de una silla como si montase en un caballo; se estendía de espalda sobre los sofaes, y ponía la pierna sobre la otra, y todo esto con agilidaz y -Mil veces gracias, señor:-exclamó rapidez. Maximiliano mandó servirle un d'Armilly apretando la mano de Maximibuen refrigerio que aprovechó sin el menor escrúpulo; después conversó algunos momentos con Maximiliano respecio de mujeres, pasando luego á hablar de cabacaballeriza, donde un criado lo esperaba llos, y en seguida de armas de fuego, citando los mejores autores, y hablando de Valentina ya estaba prevenida, y un todo con tal desembarazo y viveza, que cuarto con cama y todos los preparativos aparecía uno de esos jóvenes hijos de una familia rica que pasan su juventud viajando, y corriendo de delirio en delirio, hasta una vejez muchas veces prematura ó arruinada. Dos horas después se sintio un gemido en el cuarto: luego un grito rostro; su estado era tal que hacía creer sofocado en los labios, y en seguida los primeros gritos d: una criatura. León d'Armilly dió un salto frente de la

puerta, y Maximiliano, aproximándose a él, le tendió la mano, en la que aquel dejo

-Mil parabienes, señor León d'Armilly, -dijo Morrel. -- Ah! muchas gracias... -- respondio

La figura de aquel joven era de las más d'Armilly, con un gesto casi estúpido, que presión patética del sentimiento paterno nos, y la pequeñez de los pies, todo con- alegre y holgazán, que la señora había da

1009 Ministerio de Cultura

distinguida.

Senado

MADRID 13 (22'45 h.)

Abrese á las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Azcárraga.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de VILCHES retira el dictamen sobre el proyecto para el ingreso y ascenso en los cuerpos de seguridad y vigilancia, á fin de redactarlo de nuevo por consecuencia del acuerdo con las minorías.

El Sr. POLO Y PEYROLON expone la situación en que se hallan las iglesias de Valencia. Dice que es insuficiente la consignación para repararlas.

Contéstale el marqués de FIGUEROA, diciendo que es difícil repararlas, porque las obras importarían mucho.

El Sr. DAVILA pide al Sr. Lacierva una relación de los delitos cometidos por medio de explosivos en Barcelona, durante los años 1905, 1906 y 1907, para tenerlos presente al discutirse el monstruoso proyecto de suspensión de las garantías, que califica de bomba lanzada desde el banco azul contra los derechos de los ciu-

dadanos. El Sr. Lacierva ofrece complacerle.

ORDEN DEL DIA

Declárase por terminado el debate sobre la totalidad del proyecto de pensión á los super-

vivientes de Baler. El conde de ESTEBAN COLLANTES pide que se amplie la pensión á los demás soldados de la guarnición de Baler que no figuren en la lista y que lo merezcan.

El marqués de BOLAÑOS defiende el dictamen de la comisión. Rectifican ambos.

Apruébanse varios dictámenes de escaso El PRESIDENTE dice que la Comisión que entiende en el proyecto relativo á los cuerpos y secciones de artillería, de ingenieros y de de seguridad y vigilancia presentó el dictamen administración militar.

nuevamente redactado. Declárase urgente y se lee. Levántase la sesión.

Congreso

MADRID 14 (16'40 h.)

Abrese á las tres y media. Preside el Sr. Dato. La Cámara está animadísima.

Proclámase diputado al Sr. Travesedo.

La suspensión de las garantías Reanúdase el debate sobre la suspensión de

las garantías en Barcelona. El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ consume el

tercer turno en contra. Combate el decreto diciendo que paraliza la vida comercial en Barcelona, sin producir beneficio alguno en favor de la tranquilidad pú-

blica y para la persecución del terrorismo. Acoge con aplauso la invitación del Sr. Hur-tado a los elementos jóvenes del liberalismo. Dice que el discurso del Sr. Hurtado ha disipado los recelos de los liberales contra los

solidarios catalanes de la izquierda. El Sr. MAURA declara que el Gobierno ha cumplido su deber suspendiendo las garantías como medio de perseguir mejor el terrorismo. Añade que ha realizado cuanto consideró conveniente para restablecer la vida normal

en Barcelona. Dice que la repetición de los atentados le decidieron á adoptar una medida que le re-

Si no la hubiera adoptado- agrega--los apóstrofes de las minorías habrían llenado el Dia-

rio de las Sesiones. Hace suyo cuanto ha dicho el Sr. Lacierva acerca del decreto de suspensión.

Rectifica el Sr. GARCIA PRIETO. El Sr. MAURA, contestando al Sr. García Prieto, dice: -Mi vida política la conocen todos. He vi

vido siempre en el Parlamento. Interviene el Sr. SALVATELLA. Ataca la suspensión de las garantías.

Dirigiéndose á los liberales, exclama: - Coincidiremos defendiendo las ideas democráticas y liberales, pero seguiremos manteniendo las reivindicaciones autonomistas catalanas.

-En las cuestiones que afectan á la libertad y á la democracia—agrega—estaremos juntos. Fuera de eso seguiremos siendo diputados ca-talanes para defender los derechos de Cataluña.

Suspéndese este debate. Reanúdase la discusión del proyecto de

Administración local

Se retiran varias enmiendas y son desechadas otras.

Apruébase hasta el artículo 35. Suspéndese el debate.

La ocupación de Mar Chica

El Sr. SORIANO pregunta si es cierto que una columna española fué atacada por los moros cerca de Melilla, resultando varios muertos y heridos.

Contéstale el Sr. MAURA diciendo que esta mañana salió de Melilla el general Marina para apoyar á las tropas imperiales que iban à ocupar el territorio de Mar Chica, sin que hubiese ocurrido nada.

El Sr. SORIANO insiste en su pregunta. El Sr. MAURA dice que el hecho no tiene relación con la cuestión de Marruecos. Afirma que el incidente carece de importan-

Levántase la sesión.

Extranjero

La cuestión de los Balkanes MADRID 14 (18'45 h.)

Telegrafían de París que se acentúa la preo cupación por el incidente Rusia y Austria. motivado por la concesión que ha hecho Turquia á Austria para la construcción del ferro carril Novikizar.

Rusia se propone contrarrestar la expansión comercial de Austria en los Balkanes, pidiendo al Sultán de Turquía una concesión para construir el ferrocarril del Danubio al Adriá-

En caso negativo es probable que el Suitán

retire la concesión á Austria.

Seidados ahorcados

MADRID 14 (22'15 h)

Dicen de San Petersburgo que por orden del czar fueron ahorcados, sin previa formación del consejo de guerra, tres soldados que fue-Ion sorprendidos propagando la revolución

La marina francesa

MADRID 14 (22'15 h.) Telegrafian de Tolon que, cumpliendo las tarde.

órdenes del ministro de Marina, han sido despedidos del arsenal todos los obreros no fran-

En los ejercicios de tiro al blanco en la isla de Hyeres se inutilizó un cañón del acorazado Victor Hugo.

Se ha comprobado que casi todos los cañones de los barcos franceses están inutilizados. Luchas religiosas

MADRID 14 (23 h.)

Un despacho de Bombay dice que con mo tivo de la organización de una fiesta religiosa lucharon varias sectas mahometanas antagó-

Al intervenir la policía, uniéronse los mahometanos, apedreándola. La policía disparó, matando á cinco é hiriendo á 45.

Escándalo en el Parlamento japonés

MADRID 14 (23 h.)

Telegrafían de Tokio que ayer se produjo un tremendo escándalo en el Parlamento. Al declarar el presidente terminada la discusión de los presupuestos, insultáronle los progresistas. El presidente se cubrió, dando la sesión por

terminada. Varios diputados trataron de agredirse.

De Marruecos

La ocupación de Mar Chica

MADRID 14 (19'45 h.)

Un telegrama oficial de Melilla dice que las tropas mandadas por el general Marinas, ha ocupado el territorio de Mar Chica.

Se está procediendo al desembarque de víveres y material. Esta operación hácese con dificultad por el mal estado del mar.

Hubo un ligero tiroteo sin consecuencias.

Detalles de la ocupación

Madrid 14 (22'15 h.)

Está confirmado que en la ocupación de Mar Chica solo se cambiaron algunos disparos. La ocupación hiciéronla cuatro compañías de infantería, una sección de ametralladoras

En Mar Chica ondea la bandera española.

La acción francesa

MADRID 14 (23 h.) El general D' Amade, al frente de sus tropas, hizo una excursión hasta las kábilas de Ulad

Los moros huyeron precipitadamente, disparando contra la caballería francesa, la cual

Varias noticias

Bl general Ruiz

MADRID 14 (22'15 h.) El general Ruíz ha sufrido un nuevo ataque

al corazón. Hállase en grave estado.

resultó ilesa.

Muerte de un general

Madrid 14 (23 h.) Falleció en Segovia el general de división D. Luís Bustamante.

El finado procedía del arma de artillería y había sido director de la Academia y gobernador militar de Segovia.

Hará los honores al cadáver el regimiento de artillería.

El cable de Chafarinas

MADRID 15 (2 h.)

Hoy ó mañana publicará la Gaceta una real orden sacando á subasta el cable entre Chafa rinas y Nemours.

Explosión en un barco

MADRID 14 (23 h.)

Entró en Almería el vapor griego Badnir, procedente de Nueva York, que conduce un cargamento de carbón.

En alta mar estalló una de las calderas del buque, resultando con graves quemaduras el contramaestre.

Notas parlamentarias

Las industrias maritimas

MADRID 14 (20 h.)

El Sr. Barreras, constructor naval de Vigo, informó hoy ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto para el fomento de las industrias marítimas.

Dijo que el proyecto era altamente benefi-cioso para la industria nacional, pero deficiente y perjudicial para la construcción de buques de madera, necesaria para los vapores pesqueros en las costas españolas.

Demostró que las primas que concede el proyecto son inferiores á la protección actual

Bi Instituto de previsión

MADRID 14 (22'15 h.)

Esta tarde reunióse en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de creación del Instituto de previsión, acordando dar dictamen de conformidad con el proyecto.

Sobre la ocupación de Mar Chica

MADRID 14 (22'15 h.)

Al salir de la sesión del Congreso habló el Sr. Maura con los periodistas en los pasillos, insistiendo en las manifestaciones que hizo contestando al Sr. Soriano sobre la ocupación de Mar Chica.

Afirmó que no está relacionada con la acción francesa, sino que es una medida necesaria para la tranquilidad de Melilla.

De Sevilla

El ministro de la Guerra

MADRID 14 (15'45 h.

Llegó á Sevilla el ministro de la Guerra, con sus avudantes. Esperábanle en la estación el capitán general, el alcalde y los gobernadores civil y mi-

El ministro se hospeda en el Gobierno militar.

Los reyes embarcados

Madrid 14 15'45 b.)

Al mediodía embarcaron los reyes en el Giralda, al cual escoltaba el Terror, en el que iban varios periodistas.

La excursión por el Guadalquivir MADRID 15 (1'30 h)

Los reyes llegaron por el Guadalquivir hasta Lisa. Acompañáronles los duques de Santo Mauro, con su familia, y otras muchas perso-

Regresaron á Sevilla á las seis y media de la

El viaje á Córdoba

MADRID 14 (11'45 h.)

MADRID 15 (1'30 h) Telegrafían de Córdoba que se activan le preparativos para recibir á los reyes. El domingo llegarán los monarcas á Horna

El jueves habrá una partida de Polo. El martes visitarán el pueblo para inaugurar la escuela de niños. El miércoles jugaráse una nueva partida de

El jueves irán á Córdoba para visitar la Ca tedral, los monumentos y los cuarteles. El viernes regresarán á Sevilla.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

Publica hoy el diario oficial las siguientes Disponiendo que á partir de mañana la importación de fósforo vivo en la Península é is las Baleares, sea por cuenta exclusiva de la Hacienda.

Disponiendo también que se libren 44.750 pe setas, por trimestres, para sostenimiento de la Escuela práctica de agricultura de la Coruña.

Bolsa de Madrid

1	
١	Cotización de valores del día 14
	4 por 100 interior
1	Acciones
	Banco de España
l	Ontobles San
l	París, vista
l	
ĺ	4 por 100 exterior español
l	Nortes
l	Manearores
l	Preferentes
	Obligaciones

Espectáculos

Pabellón Lino.—Compañía cómico dramática, dirigida por D. Francisco Rodrigo.-Fun ciones para hoy: Sección vermouth, la comedia en tres actos Caridad. Sección de la noche á las nueve y media, la comedia en tres actos Buena genle, de Santiago Rusiñol.

MOTAS

Boletin religioso.

Santo de hoy .- San Faustino. Santo de mafiana. - San Elfas.

Cultos.

Son Nicolás.—La Venerable Congregación de Dolores celebrará en su Capi I, el día 16 del corriente, los ejercicios del tercer domingo. La misa de comunión á las siete y media, los ejercicios al toque de oraciones, exponién-dose S. D. M., reserva, bendición con el Santísimo Sa-cramento y procesión por el interior del templo.

Registro civil.

Día 14.—Nacimientos: Francisco Couto Nogueira, Juan Patiño Temprano. Eulalia García Paz, Julio Carracedo Cancela, Elena Ansleque Núñez, Nieves Argentina Candamio Ponte y Jesús Benigno Muñóz Pé ez. Defunciones: Florencio Cami o Serjas, 65 años (hipertrofia cardiaca con lesión valvular); Delores Martínez Ga: cía, 13 meses (sarampión); B nito de la Vega y Poda, 84 años (enteritis crónics); María de la Paz Feliciana Río López, 1 año (bronquitis aguda), y Manuel Rodríguez Prada, 10 días (sífilis).

Matrimonios: ninguno. Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña. — Para Santiago: Ferrocarrilana 7'30, 12'30 mañana y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde dia ria; para Corcubión, á las 6'30 de la tarde; competencia á las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, á as 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña. — De Santiago: Ferrocarrilana, de 646'30 y 1 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diaria; de Corcubión, 10'30 de la mañana; competencia á las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 8 á 9'30 de la mañana; de Carballo, 8'30 de la tarde.

Imprenta de EL NOROESTE

"Mi unica hija Lucrecia, de 2 años, se desmejoraba rápida-

mente. El medico ordenó la Emulsión

la cual cambió completamente su estado. Ahora, á pesár de estarle saliendo las muelas, está hermosísima y con muchas ganas de jugár."

(Firmado) Marcos de la Pena.



marca" El Pescador,"

marca del procedi-micato SCOTT I

Los médicos ordenan la EMULSIÓN SCOTT porque saben de lo que está compuesta es decir de los productos mas puros y enérgicos del mundo.

Aceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastarfa usted su dinero y jugaría con su salud.

NINGUNA OTRA EMULSIÓN

en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se prepara con los materiales puros y mas enérgicos, por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe y vea como á su niño le gusta la de SCOTT. Pida hoy una muestra grátis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona enviando 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las Droguerias y Farmacias.

AVISO INTERESANTE

Las Sociedades Obreras domiciliadas en el local de la Sociedad de Carpinteres, acordaron crear una plaza de conscrje para dicho local. Para informarse de las condiciones, dirigirse al domicilio social, Cordelería, 32.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención grátis en operaciones de prestamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.—Castelar 16 (antes Ruanueva).

los contratistas Y MAESTROS DE OBRAS. les, yesos, azulejos, teja plana y del país, la drillos y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubrificantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas,

vidrios, etc., etc. Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C.a (S. en C.) Plaza de Orense 5 y 6.-La Coruña.

Marchia DE MANUEL VILLAR BABIO.—Ce-mentos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, pie dras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor -Orzán, 72. Coruña.

Coqueluche, Catarro, Tos Ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Rose"ó Farmacias y droguerías.

cheria Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la ailmentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucia, 12; Cen-

tral, Fuente de San Andrés, 26.

Banco Español de Grédito CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS Completamente desembolsado

10-Real-10 Se dedica á toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

AGENCIA EN LA CORUÑA

Blenorragia, gonorrea é inflamaciones de la vejiga y uretra curan positivamente con Perlas Urinales Antisépticas Upfohn al azulde metileno. Evitan uso de inyecciones y sus graves consecuencias. La composición indícase en el frasco. Precio

4'50 pesetas; por correo certificado 5. Pidase folleto tratamiento racional enferme dades urinarias á Upfohn. ompany 48 Vosoy Stroot New York ó á su depósito en la Coruña, Farmacia Vidal Ojén, Estrecha San Andrés.

LA MEJOR DEL MUNDO Se vende en Sánchez Bregua, 4, al precio de 1'50 pesetas botella grande, y 0'90 botella chica, con envases.

Calo G. Baquero, Médico especialista en gar-Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6.—Pobres, 8 á 9. Plaza de Orense, 2-1.º

de Madrid.

asa de campo. Se vende é arrienda por año en el Portazgo, con agua y huerta - Razón: San Andrés, 67-2.º.

Gran Parmacia Moderna, Castelar, 18 y 20.--Especialidad: Productos quimico-modicinales modernos de pureza garantizada. - Esterilizacionos completas por el autoclave.-Especificos nacionales y extranjeros. - En aparatos: Bragueros, Fajas, Irrigadores, Medias de goms, Cánulas vaginales, Sondas, etc., etc., les sistemas más nuevos y prácticos.

Enfermedades venéreo - sifiliticas, vías urinarias y propias de la mujer. Curación rápida y radical. De diez á doce y de seis á siete. — Juana de Vega, 7, principal.

La ciudad

encantada

por MICROMEGAS precio 3 pesetas

Se vende en esta Administración

Se alquila una sala y gabinete con dos alcobas amuebladas, con asistencia ó sin ella.-Orzán, 90, B, 1.º.

Se vende una casa de moderna construcción, sita en la carretera del Pasaje, frente al Sanatorio de Oza, señalada con el número 11.-Orzán, 80-2.º, dan razón.

Barberia de Pastor Rey, Plaza de Azcárraga, 1, bajo.—Se necesita un aprendiz aventajado. lojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le

componen a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere. Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronte

bien. Se garantizan todas las composturas. No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30. Unica casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la compostura de toda clase de re-

lojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser. LING PERMY LIBRERIA Y PAPELERIA -43
Real 43,- Para 1908. - Gran surtido en toda clase de calendarios de pared

Tacos sueltos de todos tamaños, gigantescos, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles."

Dietarios desde 30 céntieros en adelante,

propios para oficina.

agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera. Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, albums para las mismas, devociona-

Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor. Pábrica de Gas y Electricidad Para mayor co-modidad de sus abonados y del público en general que utiliza

Libros de cocina de todos precios.

sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real. Consulta de la visia DOCTOR GRADAILLE Cantón Grande, 13.-De 10

Parrote, 18. l á 12 mañana.—Obreros, 12 mañana. Médico - Cirujano

Corderd Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Especialidad.-Enfermedades de la piel, venéreas y sifilitiess, vias urinarias y propias de la Consulta de diez á una

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este-rilizado y preparados completamente antisépticos. — Consúlta de 10 á 1. Calle de San Andrés, 117-2.º

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología / Colegio de San Carlos

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la coocación de toda clase de APARATOS PROTESICOS y en EXTRACCIONES

completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.

Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis Idem gratis de ocho á nueve FARINE MOLENAAR

REINA DE LAS HARINAS EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS, PERSONAS DÉBILES Y CONVALECIENTES

PROBARLA ES ADOPTARLA PARA SIEMPRE

De venta en las principales farmacias y droguerías al precio de 1'50 pesetas el bote de 500 gramos.

es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes á 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño.

Para pedidos dirigirse á lo señores Castro y García fábrica de

paraguas, Real, 20. Aviso á los emigrantes que van para Guba

La Compañía The Spanish American Iron Company, dueña de las minas de Dalquiri y Mayari, en Santiago de Cuba, ha suspendido temporalmente la admisión de trabajadores en dichas Minas. Haciéndolo así público á los emigrantes para que estos no

sean sorprendidos. Cuando á dicha Compañía le sea posible continuar admitiendo braceros, tendrá el gusto Febrero de 1908.-El Representante, Enrique Rodríguez.

Serpentinas y confetti

Serpentinas de 20 metros. Las mejores que se venden en plaza, á á 1,30 el ciento. Confetti de primera, unicolor, redondo, á 0,90 el kilo. Confetti plata á 0'15 bolsita. Huevos rellenos con confetti de primera y habas á 3 pesetas ciento.

Postales brillo color las más finas á 0'20.

Papeleria LOMBARDERO Real, 6

Infinidad de novedades de carnaval à precios baratisimos

2009 Ministerio de Cultura

ADELGAZAR ES REJUVENE

El «The de Circasia» del Br. Harrow adelgaza y her mosea, peris cando la sangra y fortificando el organismo. Disminuye el vientre y las caderes en pocas sema nas, Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo. Adopiado por las eminencias médicas. Caja pesetas 5'40 franco domicilio. Pedir prospecto explicativo ratuito a reprej sentante en España del institut internacional d' hygiene de paris. En Zaragoza Pasco Sante De venta en la Coruña, Droguerías Central Medicinal, (San Andrés 119).

SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICA SALES DE POTASA--ETC. ETC., SOCIEDAD ANONIMA CROS BARGELONA Los análisis de tierras, envie de folletos agricolas y suscripción á la revista «LOS ABONOS QUIMICOS», son servicios gratuitos.

Dirigirss & D. JUAN GAVILAN Jovenanos, 5, pral.-Madrid-Director de las Oficinas Técnicas.

Pidanse precies y noticias mercantiles à D. Dionisio Totore Pérez, Linaves Mivas, 12.-La Coruña.



Magnesia aereada antibiliosa

Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880

LICENCIADO Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resul-tados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, extreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irrregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la Isla de Cuba.

Garantizando dicho producto la firma de su propietario den Miguel J. Marquez, puesta con letra roja en la carátula de su envoltura. De venta en todas las droguias y farmacias de España, y en esta ciudad en la drogueris Bescansa é Bijo, Real 27

Real, n.º 86--La Coruña

Instalaciones completas para toda clase de habitaciones. Lujo y economía. Juegos dorm' torios, armarios, mesas de comedor y escritorios. Camas, sillerias, jergones, espejos, lana lino, leún, hules, alfombras, miraguano.

Imágenes religiosas



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del dector PIZA de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERME-DADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Bar celona. 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Vointicinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona, y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo véntajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por corrao antici-

Pedid Sandalo Pizá, - Desconfiad de imitacio nes





EL RABIOSO

muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

Albaf Serdna

(anagrama) de Andrée y Fabid, formacéutico premiado de Valencia

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixiros que se anuncian, sine que combate y Vence en el Acto á esos dolo. res que parece que van a agotarlos ho rrores del sufrimiento, destruvendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliente-Se vende: En la Coruña, farmaciade Hijos de D. José Villar, ca

He Real, y principales de lalcindad á dos pesetas boet.

Compania Anómina de Sugares - Ellino Capital veinto exillance de pesetas Primas y condiciones las más ventajosas

Securos Marifimas, Incendios, Valores, Rentas Vitalicias

Acidulo-bicarbonatado-sódico-líticas Elas aguas más litinicas de España y una de las más litinicas de Europa como puede verse en el análisis (en la etiqueta de la botella) Fuertemente alcalina rica sobremanera en ácido carbó

meo y agradable al paladar como ninguna.

De virtades realmente curativas para la gota, el artritismo y las enfermedades de las vias urinarias, del higado y del estómago, especiabilisimas para la diabetes.

Para informes al propietario D. F. Salgueiro G. Barbón, Verín (Orense). Al por mayor, D Ramón Prieto Puga. la Coruña. Al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

GRAN OCASION

Lanes iglesas para vestido de señora. Traje sastre su precio de 2'50 pesctas se saldan

Las Cuatro Estacioses 31 Riego de Agua

Emulsión lodotánica-fosfatada-arsenical

Alimento, tónico, reconstituyento: la más agradable al paladar. A las excel n
les cualidades alimenticias del aceite puro de higado de bacalao, reune las reconstituyentes del larabe Lodotánico y de los fosfatos y arseniatos de «cal y sosa. Preparada por Juan R. Go. mez, farmacéntico. Venta en Farmacias. Depósito: Porez Martin Velasco y Compa-aia, Alca á, 7, Madrid. En la Cor na: Farmacia Villar.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servícios durante el mes de Febrero salvo con geneias; serán los siguientes: LINEA DE GUBA Y MERICO, -El dia 17 de Febrero saldra de Bilbao, el 20 de Santander 21 de La Cornfo el vapor Alfonso XIII

directamente para la Habana y Veraccuz, Salidas de Veraccuz el 16 y de la Habana el 20 de ada mes, directamente para la Coruña y Santander Se admite pasaje y carga para Cestafir. ne y Pacifico con trasbordo en la Habana el vapor de la linea de Venezuela Colombia. Combi-LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEHCO,-El dia 25 de Febrero de 1918 saldrá de Barco.

Autonio Lopez di sciamente para New Yorz, Manaha y Veracruz, Regreso de Veracruz el 28, y de la Habana el 13 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova, Combinaciones con distintes puntos de los Estados Unidos, y literales de Caba. También se a imita pasaje para uerte lata con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El 11 de Febrero de 19 08 saldrá de Barcelona, e 13 de Málagay el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires directamente para las Palmas, Santa Gruz de Tenerife, Santa Gruz de la Palm, Puerto Rico directamente para las Palmas, Salta Gruz de Tellerio, Salta de Cada mes para Sabandla.

Jabana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabandla.

Curação, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbord.

en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para suyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación oara el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con rasbordo en Puerto Cabello, y para Tri-

aldad con trasbordo en Curação.

LINEA DE FILIPINAS. — El día 15 de Febrero de 1908 saidrá de Liverpool y el 17 de le La Coruña el vapor

Isla de Luzón

directamente para Vigo, Lisboa, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 26

48 Febrero directamente para Gánova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila
Salidas de Manila cada cuatro martes á partir del 22 de Enero, haciendo las enismas escalas
Salidas de Manila cada cuatro martes á partir del 22 de Enero, haciendo las enismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Jara, Sumaira China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El 3 de Febrero de 1908 saldrá deBarcelona, el 5 de Málaga

el 7 de Cádis el vapor

Leon XIII tiroctamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Alres; emmprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cadiz, Baroelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Gulicia y Norte de España. Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coraña el 31 de Enero en un vapor de

la Compañía à trasbordar en Cadiz. LINEA DE CANARIAS. - El día 17 do Febrero saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor:

Manuel L. Villavordo

ditectamente para Tánger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Santa Gruz de Tenerife y Santa cruz de la Palma, con retorno á Santa Gruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso dia 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO. - El día 25 de Enero de 1908 saldrá de Barcelona y el

San Francisco para Fernando Péo, son escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Afric v Golfo de Guinea. Regresan de Fersando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada do meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona. LINEA DE TANGER. — Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, y para Tanger con tension à los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábades, para Gádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamientos muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado ervicio. Rebaja á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios conventonales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos os puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercenclas que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30'por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo é lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agriculura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de

Servicios comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se nearga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean encargados y de la colocación de lo artículos suya venta, como ensayo, deseen hacer los expertadores. Intermará en La Cornús la Agencia de la Compania Trasatiántica. Mueria do an cene

Para Montovides y Eusnes Aires (sin escala en el Brasil) aldrán de la Cornúa les siguientes vapores: VAPORES RAPIDOS.—VIAJE EN 17 DIAS

Weimar el 10 de Marzo Oldenburg el 7 de Abril Darmstadtel 5 de Mayo

Weimar el 2 de Junio Oldenburg el 30 de Junio Precios de pasaje en tercera clase á Montevideo y Buenos Airas

Incluído impuesto de transportes Admiton pasajeros de cámara y tercera clase. Estas magníficos vapores están dotados de toda clase de comodida

des para el pasajero de iercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica; lievan, además, su enfermeria y asistencia médica gratuita, separación de fiteras para hombres solos, mujeres solas y matrimonios. Llevan cocineros, camareras y camareros españoles para servicio de les pasajeros, siendo la comida á la española muy abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. Para más informas divigiros à D. Pablo Meyer y C.a La Coreña.

Fogonero habilitado Se precisa uno para un va-porcito de una fábrica de conservas. Dirigirse á los Sres. Sel é Hijos.-Muros.



Correos Correos

Mala Real Inglesa Salidas del puerto de la Coruña PARA SOUTHAMTON Saldrá de este puerto el magnifico vapor Sabor el 20 de Febrero

Admite pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase, Precios de pasaje en tercera clase Coruña á Southamtón Libras Southamtón á New York Coruña á New York Para más informes dirigirse á los Agentes en la Coruña Sres. Ru-

gins é Hijoz celle Renl Si.



'AJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes Saldrá del puerto de la Coruña el magnifico vapor de la línea de New York

La Mayarre el 23 de Febrero Capitan, Mr. Ducau.

Los señores pasajeros que descen embarcarse tendran á bien diri-girse á esta Ageuela antes del día 21 de cada mes con objeto de reser varles sus billetes. Los vapores de esta Compañía ofreceu las mayores comodidades tanto por el lujoso arregio de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa. El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas asistencia médica gratuita. La Agencia general en Madrid se encarga de la acturación directa

hasta este puerto de las mercaucías y equipajes, desde el domicilio del Para ficies, pasajes y demás noticias informará D. Nisaudro Fa-rika, escritoria el lada de la Baferiz de Salvas



PINILLOS YZQUIERDO Y C.a

Para la HABANA y SANTIAGO DE CUBA saldrá de la Coruña el magnifico vapor español

Catalina el 22 de Febrero

Qué admitirá pasajeros de 1.a 2.a 3.a preferente y 3.a, ordinaria y carga. A los pasaieros de 3.ª clase se es alojará en có nodas literes inst dadas en especiosas y bien ventilados departamentos. Comidr abuadante, pan f esco y vino. Servic o médico gratuito. Agentes ca la Coruña, Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pit, número 19 entresuelo.



(FUNDADA EN 1850)

(SUCESORES)

SAN ANDRÉS, 73.—CORUÑA

Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas desde 30 pesetas.—Servicios de cristal.— Juegos de cerveza.—Esparragueras, freseras g ensaladeras.—Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos.

NADIR COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA



Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para Mezatowidos y Buonos Aires directamente, sin escale en el Brasil, saldra de la Coruña, el magnifico vapor-correo holandes

Amstelland el 11 de Marzo

Adminendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido per las demás compañías que tocan en este puerto. Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones pars os pasajeros de 3.4 con las comodidades de los adelantes más modernoz, comidas españolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencis gratulta, cecineros y camareros españoles. Literas con came i ndepen diente. Alumbrado eléctrico. VIAJES RÁPIDOS

Para informes y solicitar pasajes dirijeuse con anticipación à la Agencia general de la Companía on España, Sres. R. Molina y C.

ro en buen uso con tuercas y manguitos para agua y gas en tubos de cuatro á cinco metros de constante de la tubos de cuatro á cinco metros y de 45 mm de luz por 50 de todo grueso.

Eduardo Márquez-Galle Iturriza número 5.--Bilbao



Directamente para Montovidao, Suence Airos y Rosa. rio do Bante Fé, saldrá de este puerto el vapor Hommey el 24 de Febrero Precios de pasaje a Montontevideo, Ruenes Aires y Rosario de Sup-Fé, en tercera clasa

Pasaje entero ptas. 52°50 28 75 Incluído impuesto de tramsportey Medio pasaje Guarto passje . Admiten pasajeros, y los de 3.ª clase disfruian de esmerado trate allmentación española sin tasa, magnificas camas, cuartos de baño Para más informes dirigirse á su consignatario D. Deniel Alvares Floavia S, La Coruña.



VIAJES RAPIDOS SERVICIO EN QUINCE DIAS

Cap Blanco el 16 de Febrero Cap Ortegal el 28 de Febrero Cap Vilano el 23 de Marzo

Cap Arcona el 4 de Abril Cap Blanco el 27 de Abril Cap Ortegal el 9 de Mayo Cap Wilano el 1 de Junio

Cap Arcona el 13 de Junio Precios de pasaje en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires saje entero ptes. 100 (
dio pasaje 52-50 (Incluído impuesto de transporte Pasaje entero ptas. Incluído impuesto de transportes Cuarto pasaje 28.75

Menores de dos años gratis, Admiten posajeros de camura y 5's clase. 20.000 metros de tubo de ace- reos y transporto de passieros, ofrecen grandes ventajas a los vialeros pur su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no ha-ser escala en el Brasil y llegar el puerto de Enenos Aire, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.



Viaja an catoros dias Para Montevideo y Euenos Aires directamente saldrá del puerto de la Cornãa el magnifico vapor Konig Wilhem II el 9 de Marzo

Frecios de pasaje para Montevidso y Buenos Aires en tercera clase Pasaje entero ptas. 100 (Incluido impuesto de transportes Medio pasaje Cuarto id. * 28'75 (Menores de des años gratis.

Es es hermo es buques, z u los mejores de la Compañía Amburguesa que hacen el serv cio à Sud-América, tienen todos los adelantos medernos y excelenta acomoda los para el pasaje de 3.a lo que unido á su celeridad y el esmera so trato á bord , que timen seredi ado los appores hamburgueses propocciona à los pasajeros mayores ventajas. No hacen es os beques escala en el BRA IL y por lo tauto los parajeros no tienen moles las decua entenas ni traspordos. Estos vapores llevan cocineros y camarecos españ les para atender á los pasajeros de tercera clase á quienes se les di cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río Cantón Pequeño n.º 9.

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase.



Salidas fifas de LA CORUÑA (cada 2 lúnes al mediodía) para Río Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuane Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. (Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires). Próximas salidas de los vapores:

> Orissa el 17 de Febrero el 2 de Marzo Ortega Oropesa el 16 de Marzo el 30 de Marzo

Todos de gran tonelage y de dos hélices Admiteu pasajeros de 1.º 2.º y 3.º clase; son de un andar de 16 millas; jenen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigorificas, andas de música, etc.

Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas ustaladas en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su servicio se embarcan en este puerto camareros y cocineros españoles. Pan fresco y vino á todas las comidas. Asistencia médica gratuita.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase Pasaje entero Medio pasajo Incluído impuesto de transportes Para los puertos del Brasil, rigen los precios anteriores.

Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su docamentación en regla, el sábado anterior á la salida lo más tarde. Agentes Sree. Sobrines de José Paster, Plaza de Maria Pila, 18. Le Coruña.



SALIDAS QUINCENALES

En nuevo dias á la Habana Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magnificos va pores correos alemanes Fürst Bismarck el 19 de Febrero Allemannia el 4 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.a 2.a y 3.a clase. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelautos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.º, y para el pasaje de 3.* clase cuenta con excepcionales Llevan coclueros y camareros españoles.

Para mas informes dirigirse al Agente general de la Compania es a Carona D Manarda del Rio, Camion Formado, múnica.

Bervisie quincenal desde Salidas desde Bilbao,, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Prestados por los hermosos vapores de 7.000 á 12,000 toneladas de FECHAS DE SALIDA

Vapor de Coruña Beacon Grange el 17 de Febrero Royston Grango el 16 de Marzo

Uranston Grange el 13 de Abril Pricios de pasaje para Montevideo y Buenos Asres en tercera class Pasaje entero Medio pasaje

Incluído impuesto de transportes aarto pasajo 28'75 Admite pasajeros de 1.ª y 3,ª clase. El pasajo de 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se lel servirá abundante comida condimeniada á la española. El pazaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipa-

Para más informes dirigirse al Agente en la Coruña, D. Roman



O. Pramer, Comega Poqueko. m.o 2.

Directamente para FUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA sal drá si magnifico vapor Quebec el 20 de Febrero

is Admite carga y pasajeres.

Para máz informes pueden dirigires á D. Micandro Farida.